



RESOLUCIÓN N° 007-2021
(07 de mayo de 2021)

Por medio del cual se elige al Representante de estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.

EL RECTOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE DE SUCRE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, Y

CONSIDERANDO

1. Que Daniel Bettin Tovar y Yaribeth Chávez Gómez perdieron la investidura de representantes de estudiantes en calidad de principal y suplente respectivamente, ante el Consejo de Facultad de la Salud ya que una vez recibido el título de grado, dejaron de ser estudiantes activos.
2. Que el Acuerdo No. 004-15, en su artículo 10, dispone como causa para la perdida de representación estudiantil, “cuando por circunstancia de grado tanto principal como suplente dejen de ser estudiante activo”
3. Que fundamentados en el Acuerdo No. 004-15 en su artículo 12, la Directora del Programa de Fisioterapia, presentó Terna para la elección del representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.

en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Elegir como representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud a:

NOMBRE Y APELLIDOS	CALIDAD DE REPRESENTACIÓN
Jhony Garcia Vergara	Principal
Kena Paulina Muñoz Mercado	Suplente



Antonio José de Sucre
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

ARTICULO SEGUNDO. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelajo, a los 07 días del mes de mayo de 2021.

AMAURY VELEZ TRUJILLO
Rector

